

Morena entra en la recta final

Morena y aliados desarrollan su proceso interno en los 17 estados donde se renovará la gubernatura en 2027.

ANTONIO TELLO

La dirigencia nacional mantiene un método de dos etapas: una encuesta telefónica para seleccionar los perfiles con mayor reconocimiento y una medición definitiva en viviendas. Esta última considerará opinión positiva, honestidad, cercanía y capacidad.

Por eso, las encuestas privadas pueden mostrar tendencias, pero no deciden la contienda.

Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, prevé resultados entre finales de agosto y la primera semana de septiembre. Ariadna Montiel, presidenta nacional del partido, también ha advertido que ganar una encuesta no garantiza la candidatura si no se superan los filtros éticos.

En Nayarit nadie puede proclamarse vencedor. Morena y aliados están por elegir a quien encabeze su proyecto, pero también están poniendo a prueba la credibilidad del proceso.

Soy Antonio Tello, director ejecutivo de Álica Medios, y este fue un comentario editorial para NTV+.

Señala la presidenta

Licencia de Rocha, lo mejor para Sinaloa

La titular del gobierno de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró que la determinación de abandonar las funciones estatales fue una elección estrictamente individual

REDACCIÓN

El Ejecutivo Federal calificó como una medida positiva para la estabilidad de Sinaloa la solicitud de licencia indefinida presentada por el mandatario de dicha entidad. Durante una inspección a los avances de la Línea 4 del *Cablebús*, en la Ciudad de México, se enfatizó que esta resolución busca el bienestar de los habitantes sinaloenses y el fortalecimiento de las instituciones locales ante el escenario actual.

La titular del gobierno de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró que la determinación de abandonar las funciones estatales fue una elección estrictamente individual. Del mismo modo en que ocurrió la reincorporación previa, esta nueva pausa en el ejercicio público carece de intervenciones externas, según precisó la mandataria al ser consultada por los medios de comunicación sobre posibles acuerdos previos para este retiro.

Respecto a una posible comunicación directa sobre este proceso administrativo, la presidenta descartó haber mantenido diálogo con el funcionario estatal desde el primer evento relacionado con su situación jurídica y política. Se subrayó que la autonomía del estado se mantiene firme y que las decisiones sobre la titularidad del poder ejecutivo local corresponden a los mecanismos legales de la entidad, priorizando siempre la paz social.

Reprocha diputada inacción municipal ante violencia serrana

La legisladora advierte que la impunidad persiste en comunidades indígenas pese a las campañas de prevención estatales

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las estrategias gubernamentales para erradicar las agresiones de género enfrentan una barrera de impunidad en las profundidades de la sierra nayarita. María Belén Muñoz Barajas, diputada local por MORENA, señaló que en demarcaciones como Del Nayar y La Yesca persisten reportes de hostilidad contra las mujeres de pueblos originarios. Esta situación evidencia que la difusión institucional aún no logra desarticular las estructuras de violencia arraigadas en las zonas más apartadas del territorio.

PÁGINA 4A

Reconoce Diócesis de Tepic iniciativa del Grupo Álica en favor de la vida

El Papa León XIV nos recuerda que la familia humana tiene la gran tarea de custodiar la vida, que es el don más preciado que Dios nos ha concedido, dijo la Diócesis en un documento dirigido a los directivos, colaboradores y miembros del grupo Álica



REDACCIÓN

En un entorno social donde la indiferencia suele nublar la dignidad humana, la iniciativa del grupo empresarial Álica, que llama a custodiar la existencia, sólo puede entenderse como un acto de responsabilidad superior. La Diócesis de Tepic reconoce el esfuerzo por iluminar el debate público con mensajes en favor de la vida, que se perciben hoy como un faro de congruencia frente a los desafíos que enfrentan las comunidades contemporáneas.

El mensaje, que busca contrarrestar la denominada cultura del descarte, recuerda que la familia humana tiene la tarea fundamental de resguardar la vida como el don más preciado. Esta postura eclesial subraya que cada individuo posee un valor intrínseco que no debe ser eclipsado por tendencias ideológicas o el desapego social.

El Papa León XIV nos recuerda que la familia humana tiene la gran tarea de custodiar la vida, que es el don más preciado que Dios nos ha concedido. Ustedes, al alzar la voz de esta manera pública, se convierten en defensores de los más vulnerables y nos recuerdan a todos que cada vida tiene un valor sagrado e incalculable, dijo Mons. Engelberto Polino Sánchez, obispo de la Diócesis de Tepic, al manifestar su reconocimiento en un documento dirigido a los directivos, colaboradores y miembros del grupo Álica.

Con equipamiento especializado

Recupera menor de edad su movilidad y autonomía



El DIF Nayarit entregó los insumos médicos que permitirán a la pequeña retomar sus actividades cotidianas

Redacción

Una menor de once años recibió equipamiento especializado consistente en aparatos bilaterales con cinturón pélvico para contrarrestar los efectos de un padecimiento congénito. Esta intervención técnica busca restaurar la autonomía física de la paciente, facilitando su desplazamiento y fortaleciendo su desarrollo integral en el entorno familiar.

PÁGINA 5A

Desde las aulas

Busca la UAN fortalecer su impacto social

La cercanía con diversos sectores sociales resulta vital para difundir los avances del trabajo universitario, destacó Norma Liliana Galván Meza, rectora de la institución

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Universidad Autónoma de Nayarit impulsa la consolidación de sus procesos

educativos al comenzar un nuevo periodo de actividades lectivas. Este arranque representa la oportunidad de estrechar los vínculos con la comunidad para favorecer el crecimiento profesional de miles de jóvenes. La institución

enfoca sus esfuerzos en garantizar que el retorno a las aulas se traduzca en una mejora sustancial de la calidad pedagógica y el entorno universitario.

PÁGINA 3A

Más destinos, más inversión

Diversifica el estado su oferta turística

Tecuala, Jala, Ahuacatlán e Ixtlán del Río se han incorporado activamente a los catálogos de promoción estatal

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Nayarit consolida su posición competitiva mediante la atracción de capitales para el sector hotelero y la apertura de nuevos corredores turísticos. Esta política pública ha permitido que los beneficios de la industria de la hospitalidad lleguen a demarcaciones de las zonas norte y sur, rompiendo con la centralización de la oferta tradicional.



PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. ¿Pacto contra la extorsión?. **Guillermo Aguirre.** ¿Y si Harfuch fuera candidato de la oposición? **Rafael G. Vargas Pasaye.** ¿Qué hace a una persona ser intelectual? **Jesús Octavio Villarreal-Paz.** Artemisia Gentileschi o el Arte como denuncia. **Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara.**

PÁGINA 2A

Impulsan producción agrícola de comunidades originarias

La entrega directa de apoyos federales fortalece el cultivo de maíz nativo y el sistema milpa estatal

REDACCIÓN

Habitantes de comunidades originarias en Nayarit y otras entidades del país acceden a recursos que sólo llegan de forma directa para fortalecer la productividad del campo. El padrón nacional reporta que más de un millón de personas pertenecientes a pueblos indígenas y afromexicanos reciben estos incentivos mediante el esquema *Producción para el Bienestar*, eliminando la participación de intermediarios en la cadena de distribución de los beneficios.

Mediante la dispersión de estos capitales, se busca potenciar el rendimiento de cultivos prioritarios en pequeña y mediana escala dentro de veintinueve entidades federativas, donde el territorio nayarita destaca por su diversidad de granos.

Las estadísticas oficiales indican que la mayoría de los receptores del programa son hombres, aunque un porcentaje significativo de mujeres también encabeza proyectos agrícolas que contribuyen a la estabilidad económica de sus hogares.

PÁGINA 5A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

¿Pacto contra la extorsión?

Pues, aunque usted no lo crea, entre los comerciantes firmaron un pacto para que no los extorsionen más, de lo que se deduce que sufren de este mal social. El asunto es que el convenio contra la extorsión, la promovió la CANACO del país, y todas las medidas, corren por cuenta y riesgo de los comerciantes locales

De las cosas que uno desearía no sólo que no se diera, sino que ni siquiera existiera.

Y les voy a decir el contexto para que entiendan la entrada tan abrupta de la primera línea.

La semana pasada, para ser exactos el 18 de agosto, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Nayarit, (CANACO SERVYTUR); el ayuntamiento de Tepic, y la Cámara Nacional de Comercio, la dirigencia a nivel nacional pues, firmaron un extraño pacto, “El pacto contra la extorsión”.

Un raro pacto por el nombrecito pues, que la organización que representa a los comerciantes y los que venden servicios turísticos en Tepic, se hayan reunidos convocados por el dirigente nacional de la CANACO (Cámara Nacional de Comercio), el señor OCTAVIO STÉFFANO, para invitar al ayuntamiento de Tepic, a que se sumara al pacto contra le extorsión, da la impresión en primer lugar, de que por supuesto que existe la extorsión, eso ya no es un supuesto.

Y bueno, sobre este problema del que creíamos que la entidad estaba salvada, todos nos sorprendimos cuando la fiscal general de Nayarit, la maestra LUDMILA HEREDIA VERDUGO, informó sobre una red de extorsionadores que tenían aislados a los ramaderos de Guayabitos, pero no de hace un mes o un año, tenían, de acuerdo a palabras de la fiscal general, más de 20 años cobrando piso a los que poseían puntos de venta de alimentos en la zona de playa en el rumbo de Guayabitos.

Así que cuando dio esa noticia, probablemente de inmediato otros empresarios, comerciantes,

o prestadores de servicios, se animaron a denunciar este mismo problema en otros puntos de la entidad.

Para antes quizá deba decirles que la firma del pacto contra la extorsión, se hace con la finalidad de impulsar la prosperidad, la justicia económica y la seguridad.

Por lo dicho por el presidente nacional de la Cámara de Comercio, el señor OCTAVIO STÉFFANO, la idea es que, al pacto contra la extorsión le entren todos los municipios, pues el convenio contempla la colaboración entre presidentes municipales, cámaras empresariales y distintos órdenes de gobierno para implementar acciones de prevención, denuncia y atención inmediata de casos de extorsión, además de proteger el patrimonio de comerciantes y empresarios.

Hasta eso, que las ideas para que el pacto contra los extorsionadores funcione, son muy variadas, entre estas medidas podemos citar la capacitación, creación de redes comerciales y empresariales, campañas, informativas y fortalecimiento de herramientas de seguridad, como cámaras, alarmas y botones de emergencia.

Si ustedes se fijan, toda la responsabilidad caerá con los comerciantes, quienes, a su vez, tendrán que avisar a las autoridades de los que les pasa, para que ésta actúe en acatamiento a la denuncia, y por supuesto, no ocupo decirles que lo concerniente al gasto en la creación de redes comerciales y empresariales, la capacitación, las campañas informativas, así como el fortalecimiento de herramientas se seguridad, entre ellas las

cámaras de seguridad, alarmas y botones llamados de emergencia, que sirven para llamar a alguna corporación desde un negocio, el reforzamiento de puertas y ventanas con protecciones de hierro, el alumbrado intenso, entre otras ideas propuestas, corre por cuenta y gasto de los comerciantes.

Existe una parte de este pacto que tiene qué ver con el lado humano y sensible , ya que el multicitado pacto también establece compromisos para brindar atención y acompañamiento a las víctimas de extorsión, fortalecer la investigación y procuración de justicia, así como mantener una política de cero tolerancias a la corrupción y a la extorsión institucional.

Y aquí entra otro factor, esto es un riesgo para los afiliados a la CANACO, pues el pacto incluye la cero tolerancia, a elementos que trabajen para el gobierno de cualquier nivel, y que anden el cobro de piso a comerciantes, esto significa que si alguno de los agremiados a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, recibe la insinuación de un elemento de seguridad pública, como ya lo dije, de cualquier nivel, para que “coopere”, y así garantizar la seguridad del negocio, si el comerciante tiene el valor suficiente, ante cualquier acontecimiento de este tipo las denuncias pueden realizarse de forma anónima a través del 089 disponible, ya el resultado no lo podemos augurar, pero esperemos que sea el esperado por el denunciante...hasta mañana.

¿Y si Harfuch fuera candidato de la oposición?

Rafael G. Vargas Pasaye

Tiene todo para ser el ariete de la oposición. Aunque no me refiero al opositor de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sino opositor del morenismo rancio, al que señalan de excesos, de medias verdades que son medias mentiras, de poca preparación, de doble cara: Omar García Harfuch tiene todo para ser la oposición de esa parte de Morena.

La misma que no le permitió ser candidato a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en 2024 pese a ser el ganador de la encuesta. Un truco sacado de la manga de un saco tabasqueño que hizo que la cuota de género favoreciera a Clara Brugada, y hoy la capital y sus habitantes viven las consecuencias.

Pero los números no mintieron. Clara Brugada ganó la Jefatura de Gobierno con 51.9% de los votos —casi 2.9 millones de sufragios—, frente al 38.85% de Santiago Taboada. García Harfuch, en esa misma boleta y en el mismo territorio, se llevó la senaduría por la Ciudad de México con 54.3% de los votos: 3 millones 15 mil 630 sufragios, según la constancia que le entregó el INE. Dicho en corto, más capitalinos votaron por Harfuch para el Senado que por Brugada para gobernarlos, un dato que no es menor cuando se habla de quién tiene más músculo político real en la ciudad.

Harfuch es, si no querido, sí respetado por Estados Unidos y por las autoridades comandadas por el volátil Donald Trump. A quien también le dicen “Batman” le aplauden y reconocen en muchos foros y lugares, le contesta el teléfono toda la clase gobernante, y en una visita a elementos heridos en un hospital del IMSS en Cuernavaca, Morelos, hicieron fila las enfermeras para tomarse la clásica selfie con el galán, hijo de la actriz María Sorté.

Omar García Harfuch tiene todo para ser la oposición a ese morenismo que es señalado y descalificado, del que les quitan la visa, la estridencia les gana, les obligan a pedir licencia de sus cargos, añoran el aroma de Palenque, o los retiran de sus puestos administrativos pese a sentirse próceres de la patria.

La paradoja es evidente: mientras más lo abrazan desde Washington, más munición le regalan a quienes dentro de Morena buscan pretextos para descalificarlo con la bandera de la soberanía, esa que ondean contra cualquiera que huela a cercanía con el vecino del norte. Ese doble filo —querido afuera, sospechoso adentro— puede ser tanto su mayor activo como su condena política de cara al relevo de 2027, dependiendo de quién cuente la historia y desde qué trinchera de la Cuarta Transformación se narre.

Y ahí está la pregunta incómoda para el propio Harfuch: ¿le conviene más seguir siendo el hijo disciplinado de un movimiento que lo mira de reojo, o capitalizar ese respeto ganado a pulso —con resultados, no con discursos— fuera de las siglas que lo llevaron al Senado y hoy lo mantienen en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana? La oposición formal, la de toda la vida, lleva años buscando un rostro que combine mano dura, cercanía con Washington y un mínimo de simpatía ciudadana; a lo mejor no necesita inventarlo, solo esperar a que Morena termine de empujarlo hacia la puerta.

Pese a haber ganado la elección de senador en la Ciudad de México en 2024 bajo las siglas de la alianza morenista, pareciera por momentos que Harfuch tiene más posibilidades de ser candidato presidencial de México por siglas diferentes, y eso pasa por la frontera del 2027 que desde hace mucho comenzó.

@rvargaspasaye
www.consentidocomun.mx

No quisiste olvido,
no quisiste perdón

Una de las obras de la pintora Artemisia Gentileschi muestra la situación de las mujeres en el siglo XVII. En efecto, el cuadro *Judith decapitando a Holofernes*, se ha convertido en la tarjeta de presentación de la pintora ya que con esta obra se instala entre las grandes pintoras de Occidente.

¿Qué muestra la pintura? Recrea el mito bíblico del Antiguo Testamento, el *Libro de Judit*, precisamente, en el que Judit, seduce al general asirio Holofernes y lo decapita cuando está embriagado. Con esta acción, Judit salva a su ciudad, además de que la cabeza de Holofernes se exhibe como victoria para derrocar al ejército que pretendía invadir la ciudad de Betulia.

El cuadro hubiera pasado a la historia del arte como un cuadro más de motivos religiosos, si no fuera porque la representación de Judit es el autorretrato de Artemisia y el general Holofernes corresponde al pintor Agostino Tassi, quien, siendo su maestro de pintura, la violó cuando tenía 18 años. Entonces, la pintura se convierte en una

Artemisia Gentileschi o el Arte como denuncia

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara

denuncia; la manera como Artemisia muestra la venganza sobre el violador.

Se llevó a cabo un juicio en contra del pintor, donde ella, lejos de ser escuchada fue torturada puesto que, como se sabe, las palabras de las mujeres son sospechosas de no ser verdaderas. Dicen las crónicas que aún, sometida a tortura, ella sostuvo la versión de la violación. Por eso, debemos desconfiar de las películas donde muestran a una Artemisia que acude voluntariamente a la seducción; es un intento de restar importancia a los abusos que los maestros cometen contra sus estudiantes y, sobre todo, niega las declaraciones de ella en el juicio contra el pintor, donde narra explícitamente cómo se cometió la violación.

En esa época las mujeres tenían que formarse con maestros particulares, lo que las colocaba en una situación de desventaja, puesto que, prácticamente, estaban a su merced.

La pintura también muestra el conocimiento de Artemisia de principios científicos a partir de la observación y de la convivencia con la comunidad de intelectuales de la época. En la primera versión de la pintura, elaborada entre 1612 y 1613, del cuello degollado gotea la sangre y se derrama por la cama; en cambio, en la segunda versión de la obra, fechada en 1620-21, la sangre sale disparada desde la herida, lo que evoca la trayectoria parabólica de proyectiles propuesta por Galileo en 1608. De acuerdo a historiadores de la ciencia, Galileo Galilei y Artemisia Gentileschi se conocieron en la Accademia del Disegno, en la cual, a Galileo se le nombró Astrónomo (Galech, 2015,

Revista *Situaciones* no. 5. Barcelona) y Artemisia fue la primera mujer en ser admitida.

Artemisia es autora de otras pinturas como *Susana y los viejos*, relacionada con otro relato bíblico de acoso. En este caso, de acuerdo al *Libro de Daniel*, son dos jueces viejos quienes la espían mientras se baña. Ella no accede a sus requerimientos, por lo que la acusan de adulterio, por lo que la condenan a ser lapidada. No ocurre esto último ya que la intervención de Daniel lo impide. Son los viejos los que fueron condenados por impiedad y lujuria.

Artemisia, lejos de tomar el relato para hacer un cuadro erótico, de acuerdo a la mirada masculina, le da centralidad a la angustia de la mujer, a la vulnerabilidad en que se encuentra ante los viejos. Susana rechaza a los viejos, -no se deja mirar-. Su rostro muestra la repulsión que siente ante el asedio, el ultraje.

Es claro, que su propia situación la proveyó de narrativas que fue encontrando en la Biblia y en historias antiguas, donde las mujeres, lejos de quedarse como víctimas se convirtieron en protagonistas.

No fueron los únicos cuadros que pintó, pero en todos muestra a mujeres fuertes, decididas. A través de la pintura les otorga una fuerza central. A mí me emociona esa fortaleza que logra transmitir. Ejemplo de ello es su autorretrato donde la vemos pintando sobre un lienzo que la sobrepasa. La luz le ilumina la cara, el pecho y la mano que pinta, en tanto que el resto del cuerpo está entrando en la sombra. En el enfoque seleccionado por la pintora la vemos desde un ángulo que nos permite contemplarla como si nosotras

estuviéramos en un plano inferior. Quizá lo que más me sorprende es la poca complacencia femenina que muestra su rostro, ya que no sonríe para agradar como se supone que las mujeres deben ser. Por el contrario, expresa la concentración de la pintora en el acto de creación, y vemos la dureza del trazo, la decisión.

Artemisia Gentileschi es retomada por el movimiento feminista como ejemplo de una mujer que toma conciencia de la situación de abusos en que viven las mujeres para llevarla a la pintura. Selecciona a mujeres bíblicas que lejos de ser víctimas, se convierten en mujeres capaces de entablar acciones contra sus opresores: Susana, Judit, Yael o Ester; capaces de hacer justicia por su propia mano.

También da cuenta de las dificultades de las mujeres para acceder al poder como fue el caso de haber sido la primera mujer admitida en la Academia de Dibujo de Florencia.

Actualmente se le considera una pintora feminista o más bien dicho, la primera pintora feminista

Ante *Judith decapitando a Holofernes*

No quisiste olvido, no quisiste perdón.
El ímpetu de la sangre sofoca el grito.

Con esta demencia miro el día, el nudo que fuiste,
la perla preciosa sin miedo
la luz que salvaje habita en tu cuerpo.

Ojalá los garfios no hubieran caído en tus hombros,
la fuerza no ciñera el ultraje,
los colmillos no marcaran tus dedos.

Te miro alucinada arrojada al fuego,
embellecido tu rostro en la venganza.

No hay lágrimas, no hay pavor
solo la secreta seguridad del odio.

¿Qué hace a una persona ser intelectual?

Por Jesús Octavio Villarreal-Paz | villarrealpaz.jo@gmail.com

Gabriel Zaid publicó en agosto de 1998 una columna para la revista *Letras Libres* en la que revisa las atribuciones y contraindicaciones de lo que se entiende por «Intelectual». Menciona que intelectual es quien opina sobre temas de relevancia social, con autoridad moral y entre las élites, sin importar oficio ni profesión. Hasta aquí, aunque de manera apretada, los maestros pudieran ser considerados intelectuales. Pero las chances se estrechan a medida que Gabriel Zaid desmenuza la figura según la función social que desempeñan.

Explica que primero se usó esta palabra como adjetivo, y luego como sustantivo; primero se decía que tal o cual persona tiene comportamientos intelectuales, y después las cualidades comenzaron a tener una entidad propia. Las personas no sólo se comportan intelectualmente, si no que se vuelven una encarnación propia de la intelectualidad.

Un intelectual, según Zaid, no son los que evitan opinar

sobre la vida pública, aquellos que opinan sin soltar la especialidad de su disciplina, esos que opinan para defender intereses personales, las gentes que ponen en su opinión la voz de terceros, esos que opinan desde el discurso oficial, quienes imponen su opinión por autoridad o poder, tampoco los que no generan interés ni captan la atención de los públicos.

El intelectual tiene la función de ser la conciencia de la sociedad, de tener que defender la verdad social frente a la verdad oficial, de ser un tipo de tribunal en el que se defiendan los hechos de tergiversaciones políticas o de cualquier tipo de autoridad, argumenta el ensayista mexicano.

Ser intelectual no es hablar de inteligencia simplemente, subraya. Hay intelectuales menos inteligentes que otros, pero resultan desempeñar su función social mucho mejor que éstos. La distinción no es cognitiva, si no comunitaria. Su vía predilecta es la escritura, aunque también se hagan

escuchar al hablar en un aula, auditorio, por la radio, redes o televisión.

La figura del intelectual cada vez posa más lejos hacia el horizonte. Hoy en día, cuando el éxito lo determinan constancias entregadas por el propio gobierno, y la poca certeza laboral depende de afiliarse a un movimiento político, desafiar la verdad oficial se vuelve un imposible.

Para ser intelectual primero hay que tener segura la comida. Ese elemento olvidó contemplar Gabriel Zaid en su nomenclatura para clasificar a los intelectuales de los simples mortales. No importa si tienes las facultades para refutar la verdad oficial, el talento para escribir, la aceptación del público, la madurez necesaria y mucha valentía. Según la ciencia, una persona sin comer dura entre cuatro y ocho semanas. Eso dura un intelectual.

Referencias

Zaid, G. (1 de agosto de 1998). Intelectuales. *Letras Libres*.



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,235 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEH 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

El Gobierno del Estado de Nayarit impulsa la formación académica mediante la apertura de una nueva convocatoria a través de *Beca Santander* que brinda apoyos financieros para el sector estudiantil. Esta iniciativa busca incentivar la permanencia escolar y el desarrollo profesional de quienes cursan niveles superiores en la entidad. El beneficio se dirige a integrantes de la comunidad universitaria que requieren un impulso extra para consolidar sus proyectos educativos de alto impacto.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, este esfuerzo contempla la entrega de estímulos monetarios directos para los perfiles seleccionados. Según las reglas de operación, cada beneficiario recibirá un monto de 4,500 pesos depositados en una sola exhibición, facilitando así la cobertura de gastos relacionados con su formación. El programa estatal enfatiza la importancia de descentralizar las oportunidades para alcanzar a todos los sectores académicos del territorio.



DESDE LAS AULAS

Busca la UAN fortalecer su impacto social

La cercanía con diversos sectores sociales resulta vital para difundir los avances del trabajo universitario, destacó Norma Liliana Galván Meza, rectora de la institución

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Universidad Autónoma de Nayarit impulsa la consolidación de sus procesos educativos al comenzar un nuevo periodo de actividades lectivas. Este arranque representa la oportunidad de estrechar los vínculos con la comunidad para favorecer el crecimiento profesional de miles de jóvenes. La institución enfoca sus esfuerzos en garantizar que el retorno a las aulas se traduzca en una mejora sustancial de la calidad pedagógica y el entorno universitario.

Durante esta etapa se prioriza el compromiso social para responder a las exigencias del desarrollo regional mediante la formación de cuadros técnicos y humanistas. El ingreso de las nuevas generaciones supone una renovación de las expectativas institucionales, orientadas a brindar herramientas que trasciendan la formación estrictamente teórica. Se busca que cada estudiante encuentre en las facultades un espacio propicio para la autorrealización y el servicio a la sociedad.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la institución, señaló que la cercanía con diversos sectores sociales resulta vital para difundir los avances del trabajo universitario. Esta política de puertas abiertas pretende generar espacios de colaboración que fortalezcan la presencia de la academia en la agenda pública nayarita. La coordinación con los actores externos permite que los proyectos de investigación y extensión alcancen una mayor relevancia en el entorno cotidiano.



El fortalecimiento de las relaciones institucionales constituye un eje central para ampliar el impacto de la universidad en la vida colectiva del estado. Mediante la articulación de esfuerzos conjuntos, se pretende que los beneficios de la educación superior lleguen a más familias, propiciando un clima de estabilidad que no se logre sólo mediante el esfuerzo individual. La visión actual se centra en que la academia funcione como un motor de cambio que impulse la equidad y el conocimiento compartido.

Importantes retos enfrentan los cuerpos académicos y administrativos para modernizar las capacidades de la institución y ofrecer condiciones óptimas de aprendizaje. Se trabaja en la generación de ambientes que faciliten el cumplimiento de los objetivos profesionales de los alumnos en un marco de respeto y excelencia. La meta es que el ciclo escolar sea un peldaño más en la construcción de una universidad que se mantenga en sintonía con las necesidades del pueblo.

Efectivamente, el periodo escolar que comienza sirve para refrendar la vocación de servicio que caracteriza a la máxima casa de estudios desde su fundación. La renovación de alianzas estratégicas asegura que los recursos humanos formados en sus aulas cuenten con el respaldo de una estructura sólida y moderna. El porvenir del estado se construye desde las aulas, donde el talento joven encuentra el soporte necesario para transformar su realidad y la de su entorno.

CON BECA SANTANDER

Otorgan apoyos económicos para estudiantes de educación superior

Convocatoria estatal ofrece incentivos financieros para profesionalización académica en niveles técnico, licenciatura, maestría y programas de doctorado

YUVENIA ULLOA

Profesionistas en formación de niveles que abarcan desde el Técnico Superior Universitario hasta el Doctorado, pasando por licenciaturas y maestrías, pueden aspirar a una de las 125 plazas disponibles. La selección de los perfiles priorizará la excelencia y la necesidad de fortalecimiento académico en áreas estratégicas para el crecimiento regional. Esta estructura permite que una diversidad de perfiles de investigación acceda a recursos que usualmente se limitan sólo a los grados iniciales de la universidad.

Efectuar el registro es un proceso que se realiza mediante la plataforma digital *Santander Open Academy*, donde los aspirantes deben completar su postulación antes del 5 de octubre de 2026. Este mecanismo tecnológico asegura la transparencia en la recepción de documentos y agiliza la evaluación técnica de las candidaturas presentadas. Los interesados deben cumplir con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases para garantizar su participación en el proceso de selección vigente.

Dichas acciones forman parte de una estrategia integral para elevar la competitividad estatal mediante el conocimiento y la especialización de los habitantes. Al



fortalecer el capital humano desde las aulas, se pretende generar un impacto positivo en la economía local a mediano plazo. La inversión en la juventud constituye un pilar

fundamental para garantizar que el talento local cuente con las herramientas necesarias para incorporarse con éxito al mercado laboral.



Diócesis de Tepic

Tepic, Nayarit. Junio 20 de 2026.

A LOS DIRECTIVOS, COLABORADORES Y MIEMBROS DEL GRUPO ÁLICA P R E S E N T E S

Reciban un saludo de paz y esperanza en el Señor Jesús, dueño de la vida.

Siguiendo de cerca la labor de nuestra Diócesis, he tenido conocimiento de la reciente colocación de espectaculares en nuestro pueblo nayarita, cuyo mensaje promueve y defiende la vida humana desde su concepción hasta su término natural.

Quiero hacerles llegar mi más profundo reconocimiento y felicitación. En tiempos donde la cultura del descarte y la indiferencia a menudo buscan eclipsar la dignidad de la persona, su esfuerzo por iluminar los caminos con este mensaje provida es un faro de luz y un acto de verdadera responsabilidad social.

El Papa León XIV nos recuerda que la familia humana tiene la gran tarea de custodiar la vida, que es el don máspreciado que Dios nos ha concedido. Ustedes, al alzar la voz de esta manera pública, se convierten en defensores de los más vulnerables y nos recuerdan a todos que cada vida tiene un valor sagrado e incalculable.

Como Pastor de nuestra amada Diócesis de Tepic, los animo a no desfallecer en sus buenas obras. Que la luz del Evangelio siga guiando cada una de sus iniciativas, y que sus empresas continúen siendo un motor de desarrollo y de valores para nuestra querida tierra nayarita.

Que Dios nuestro Padre y Nuestra Madre la Santísima Virgen María los bendigan abundantemente a ustedes y a sus familias.

Fraternalmente en Cristo

S.E. Mons. Engelberto Polino Sánchez
Obispo de Tepic

Diócesis de Tepic, A.R. | GOBIERNO ECLESIASTICO |
Av. de Las Flores No. 10 Fracc. Residencial La Loma C.P. 63137 Tepic, Nayarit, México
Tel.: (311) 214 4645 / 214 4647 / Fax (311) 213 2023 iglesiasdiocesanasdetepic@gmail.com



MÁS DESTINOS, MÁS INVERSIÓN

Diversifica el estado su oferta turística

Tecuala, Jala, Ahuacatlán e Ixtlán del Río se han incorporado activamente a los catálogos de promoción estatal

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Nayarit consolida su posición competitiva mediante la atracción de capitales para el sector hotelero y la apertura de nuevos corredores turísticos. Esta política pública ha permitido que los beneficios de la industria de la hospitalidad lleguen a demarcaciones de las zonas norte y sur, rompiendo con la centralización de la oferta tradicional. La Secretaría de Turismo reporta una evolución positiva en la recepción de proyectos que robustecen la planta productiva del estado durante el periodo de gestión actual. La administración estatal transformó el modelo de difusión para asumir un papel rector en la proyección de los destinos y la infraestructura existente. Anteriormente, la

responsabilidad de posicionar a la entidad recaía principalmente en la iniciativa privada, lo que limitaba el alcance de las campañas oficiales. Bajo este nuevo esquema, el titular de la dependencia, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, coordina las acciones para garantizar que cada rincón del territorio tenga presencia en los mercados nacionales e internacionales. Esta dinámica de trabajo gubernamental permite una distribución más equitativa de la derrama económica generada por los visitantes. Al diversificar las opciones, se evita que el flujo de viajeros se concentre exclusivamente en los polos de mayor reconocimiento histórico, integrando a comunidades con alto potencial cultural y natural. La estrategia se enfoca en presentar una imagen sólida del estado como un destino integral que ofrece experiencias auténticas de clase mundial.

Diversas demarcaciones como Tecuala, Jala, Ahuacatlán e Ixtlán del Río se han incorporado activamente a los catálogos de promoción estatal. A estas se suman Compostela, Tepic, Xalisco y Bahía de Banderas, conformando un abanico de experiencias que van desde el turismo de sol y playa hasta el místico y de aventura. Dicha integración de municipios garantiza que las pequeñas y medianas empresas locales participen directamente en la cadena de valor del sector de servicios.

Consolidar una oferta variada es el objetivo central para que la actividad económica fortalezca el tejido social en un mayor número de localidades. Al robustecer la hotelería y los servicios complementarios, Nayarit proyecta un crecimiento sostenido que privilegia el bienestar de los habitantes mediante la generación de empleo. La participación activa de las autoridades estatales asegura que la promoción sea una herramienta de desarrollo compartido para toda la geografía nayarita.



Reprocha diputada inacción municipal ante violencia serrana

La legisladora advierte que la impunidad persiste en comunidades indígenas pese a las campañas de prevención estatales

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las estrategias gubernamentales para erradicar las agresiones de género enfrentan una barrera de impunidad en las profundidades de la sierra nayarita. María Belén Muñoz Barajas, diputada local por MORENA, señaló que en demarcaciones como Del Nayar y La Yesca persisten reportes de hostilidad contra las mujeres de pueblos originarios. Esta situación evidencia que la difusión institucional aún no logra desarticular las estructuras de violencia arraigadas en las zonas más apartadas del territorio.

Ante este panorama, se han intensificado las jornadas de formación orientadas a sectores femeninos y población infantil en las comunidades indígenas. La legisladora explicó que estas capacitaciones buscan dotar de herramientas conceptuales a las habitantes para que identifiquen conductas abusivas y dejen de normalizar el maltrato. El objetivo es empoderar a la ciudadanía serrana para que rompa el silencio frente a prácticas que vulneran su integridad física y psicológica.

El cumplimiento de estas metas requiere de una participación más activa por parte de

las autoridades locales en las serranías. Muñoz Barajas enfatizó que los ayuntamientos ostentan la responsabilidad de actuar como primeros respondientes en casos de emergencia por violencia de género. Sostuvo que el marco legal obliga a los municipios a brindar atención inmediata, pues son ellos quienes tienen el contacto primario con las víctimas en el entorno rural.

Uno de los desafíos más complejos radica en la resistencia a denunciar formalmente a los agresores debido a factores culturales y sociales. Todavía existe un tema machista donde las mujeres creen que deben soportar acciones que las denigren por su condición de género, precisó la representante popular. Bajo este criterio, urge difundir que cualquier acto de violencia contra la mujer es un delito que se castiga sólo con cárcel en la entidad.

La consolidación de una vida libre de violencia para las etnias nayaritas depende de la coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno. Mientras la justicia no sea accesible y tangible en la montaña, los

esfuerzos legislativos seguirán topando con paredes de usos y costumbres mal entendidos. Resulta imperativo que la vigilancia institucional se traslade de los discursos a los hechos para proteger efectivamente a los grupos más vulnerables de la entidad.



EN SU DÍA

Capacita el IMSS a profesionales del trabajo social

La institución organiza jornadas académicas para fortalecer la atención integral y el vínculo humano con la derechohabencia

REDACCIÓN MERIDIANO

Profesionales del área de trabajo social participan en jornadas académicas organizadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit para consolidar su labor dentro de los equipos médicos. Estas actividades buscan perfeccionar la intervención de quienes actúan como el enlace primordial entre los servicios de salud y el entorno familiar de los pacientes en sus momentos de mayor vulnerabilidad.

El organismo de salud en la entidad destacó que esta disciplina constituye un componente esencial para brindar cuidados integrales. Al incorporar una visión humana, el personal ayuda a mitigar la incertidumbre de los usuarios, facilitando que el proceso de recuperación médica se complemente con una adecuada reincorporación social y emocional de las personas atendidas.

Mediante un mensaje dirigido a los asistentes, Francisco Nahum Leiva Gómez, coordinador de planeación y enlace institucional, puntualizó que estas jornadas permiten reafirmar la vocación de servicio de quienes funcionan como puente entre la necesidad y la esperanza. La profesionalización

constante asegura que la atención se otorgue bajo principios de dignidad, sensibilidad y un profundo sentido de humanismo en cada unidad médica.

Diversas ponencias conformaron el programa de capacitación, abordando la importancia de la intervención social dentro de los protocolos de investigación científica. Sólo de esta manera es posible generar datos que mejoren la calidad de los servicios, integrando el análisis del entorno cotidiano de los habitantes como un factor determinante para el éxito de los tratamientos médicos actuales.

Fomentar la fortaleza emocional ante la adversidad y mejorar el clima laboral fueron otros de los puntos clave en la actualización del personal. El objetivo central radica en generar entornos de trabajo saludables que permitan a los especialistas mantener un desempeño óptimo, preservando siempre el trato cercano que caracteriza a la institución en sus diversas áreas de atención ciudadana.

Los procesos formativos contaron con el respaldo de autoridades médicas



y de supervisión delegacional, quienes coincidieron en que el conocimiento técnico debe marchar a la par del compromiso social. La formación continua se percibe como una inversión que impacta directamente en la eficiencia operativa de los hospitales y clínicas de la región.

Representantes de la estructura sindical local se sumaron al reconocimiento de la labor cotidiana de estas y estos profesionales. Se enfatizó que el trabajo social sostiene la estructura de acompañamiento

para las familias, transformando la gestión de trámites y servicios en una experiencia de apoyo genuino para quien enfrenta problemas de salud.

Al cierre de las jornadas, el personal reafirmó su compromiso con el bienestar de la población a través de una práctica profesional ética y actualizada. La integración de la perspectiva familiar en el modelo de cuidado institucional garantiza que la asistencia médica sea verdaderamente integral, cercana y adaptada a las realidades sociales de la entidad.



LLÉVALO BIEN

frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. HOLA 800 204 4400. © 2026 The Coca-Cola Company. D.R. © The Coca-Cola Company. 2026. SPRITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company, D.R. © The Coca-Cola Company. 2026.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL!



Tus pensamientos no definen
tu realidad, escúchate y toma
acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**,
si requieres apoyo puedes comunicarte al
número **311 213 9174.**

911
EMERGENCIAS

Reconoce Diócesis de Tepic iniciativa del Grupo Álica en favor de la vida

El Papa León XIV nos recuerda que la familia humana tiene la gran tarea de custodiar la vida, que es el don más preciado que Dios nos ha concedido, dijo la Diócesis en un documento dirigido a los directivos, colaboradores y miembros del grupo Álica

REDACCIÓN

En un entorno social donde la indiferencia suele nublar la dignidad humana, la iniciativa del grupo empresarial Álica, que llama a custodiar la existencia, sólo puede entenderse como un acto de responsabilidad superior. La Diócesis de Tepic reconoce el esfuerzo por iluminar el debate público con mensajes en favor de la vida, que se perciben hoy como un faro de congruencia frente a los desafíos que enfrentan las comunidades contemporáneas.

El mensaje, que busca contrarrestar la denominada cultura del descarte, recuerda que la familia humana tiene la tarea fundamental de resguardar la vida como el don más preciado. Esta postura eclesial subraya que cada individuo posee un valor intrínseco que no debe ser eclipsado por tendencias ideológicas o el desapego social.

El Papa León XIV nos recuerda que la familia humana tiene la gran tarea de custodiar la vida, que es el

don más preciado que Dios nos ha concedido. Ustedes, al alzar la voz de esta manera pública, se convierten en defensores de los más vulnerables y nos recuerdan a todos que cada vida tiene un valor sagrado e incalculable», dijo Mons. Engelberto Polino Sánchez, obispo de la Diócesis de Tepic, al manifestar su reconocimiento en un documento dirigido a los directivos, colaboradores y miembros del grupo Álica.



Impulsan producción agrícola de comunidades originarias

La entrega directa de apoyos federales fortalece el cultivo de maíz nativo y el sistema milpa estatal

REDACCIÓN

Habitantes de comunidades originarias en Nayarit y otras entidades del país acceden a recursos que sólo llegan de forma directa para fortalecer la productividad del campo. El padrón nacional reporta que más de un millón de personas pertenecientes a pueblos indígenas y afroamericanos reciben estos incentivos mediante el esquema Producción para el Bienestar, eliminando la participación de intermediarios en la cadena de distribución de los beneficios.

Mediante la dispersión de estos capitales, se busca potenciar el rendimiento de cultivos prioritarios en pequeña y mediana escala dentro de veintinueve entidades federativas, donde el territorio nayarita destaca por su diversidad de granos. Las estadísticas oficiales indican que la mayoría de los receptores del programa son hombres, aunque un porcentaje significativo de mujeres también encabeza proyectos agrícolas que contribuyen a la estabilidad económica de sus hogares.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, refrendó el compromiso de garantizar que los



esquemas de asistencia social lleguen oportunamente a los sectores que garantizan el abasto alimentario nacional. Esta política de atención directa prioriza a las personas de los pueblos originarios, integrando de manera equitativa a los guardianes de las tierras agrícolas en las zonas serranas y valles del estado para fomentar la justicia social.

Preservar el sistema milpa y el aprovechamiento de semillas nativas constituye uno de los pilares técnicos de esta iniciativa de desarrollo rural de gran alcance. Los beneficiarios destinan los recursos principalmente a la siembra de maíz, frijol y calabaza,

manteniendo prácticas ancestrales que aseguran la biodiversidad y la identidad cultural de las regiones productoras frente a los desafíos actuales del mercado global.

Estas acciones impulsan un entorno rural incluyente y sustentable donde los conocimientos de los pueblos originarios son reconocidos como patrimonio fundamental del país. La integración de cultivos específicos como la caña de azúcar y el café permite que el sector agrícola se mantenga como un motor de bienestar social, promoviendo la soberanía alimentaria con un enfoque de respeto absoluto a las tradiciones locales.



CON EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO

Recupera menor de edad su movilidad y autonomía

El DIF Nayarit entregó los insumos médicos que permitirán a la pequeña retomar sus actividades cotidianas

REDACCIÓN

Una menor de once años recibió equipamiento especializado consistente en aparatos bilaterales con cinturón pélvico para contrarrestar los efectos de un padecimiento congénito. Esta intervención técnica busca restaurar la autonomía física de la paciente, facilitando su desplazamiento y fortaleciendo su desarrollo integral en el entorno familiar.

Durante la jornada de asistencia, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, entregó los insumos médicos que permitirán a la pequeña retomar sus actividades cotidianas. Los padres de la beneficiaria acompañaron el proceso de recepción, donde destacaron la motivación de su hija por continuar con sus estudios y alcanzar sus metas personales.

Dichos implementos de rehabilitación representan una herramienta crítica para que la infancia en situación de vulnerabilidad supere limitaciones motrices de origen. Los dispositivos ortopédicos fueron seleccionados bajo

criterios de precisión técnica para asegurar que el soporte pélvico brinde la estabilidad necesaria durante los procesos de caminata y terapia física.

Estas acciones de apoyo funcional se integran en una estrategia de atención directa que busca transformar la realidad de las familias en el estado mediante la entrega de soluciones tangibles. El enfoque de la gestión del programa Corazón de Nayarit prioriza el bienestar de los sectores más jóvenes de la población, eliminando las barreras que impiden una integración social efectiva y saludable.

Lograr que la niñez cuente con las condiciones necesarias para una vida independiente constituye el eje central de las políticas de asistencia en la entidad. El impacto de estos apoyos trasciende la recuperación física, pues otorga a los beneficiarios y a sus hogares una renovada perspectiva de esperanza y certidumbre respecto al desarrollo de su futuro.

MANEJA EL AUTO DE TUS SUEÑOS

¡COTIZA HOY! EN ÁLICA AUTOMOTRIZ

ASESORÍA PERSONALIZADA

VEHÍCULOS DE CALIDAD

CONFIANZA QUE NOS RESPALDA

311 103 2062

DE LOS INSURGENTES PTE. 779-PTE, EL RODEO, 63060

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.

XXXIV LEGISLATURA

CONVOCATORIA

para la selección de la persona titular de la
Fiscalía General del Estado de Nayarit

Registrato abierto desde el
14/Agosto

Fecha límite
04/Septiembre

Horario
**9:00 a. m.
a
3:00 p. m.**

Consulta la convocatoria en: www.congresonayarit.gob.mx

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y un pueblo visible

GARANTIZAN SEGURIDAD

Inspeccionan servicios turísticos en Tepic

Brigadas interinstitucionales supervisan el cumplimiento de normas de salud y protección civil en la capital nayarita

REDACCIÓN



Autoridades estatales desplegaron operativos de supervisión normativa en diversos establecimientos del municipio de Tepic para elevar los estándares de hospitalidad y atención al visitante. Este despliegue conjunto busca certificar que los prestadores de servicios cumplan con los lineamientos de operación técnica y seguridad necesarios para mantener la competitividad de la oferta turística local.

Bajo la coordinación del secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, estas acciones integran el esfuerzo de múltiples dependencias para ordenar la actividad comercial del ramo. La iniciativa responde a una estrategia de crecimiento económico que aprovecha los activos naturales y gastronómicos de la zona mediante una gestión responsable, donde sólo se permite la operación de sitios que garanticen el bienestar del usuario.

Diversas corporaciones como Protección Civil, el Cuerpo de Bomberos y especialistas de la Secretaría de Administración y Finanzas participaron en las brigadas de inspección. Asimismo, se sumaron elementos de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Fiscalía General del Estado y las áreas de Movilidad y Seguridad Pública para verificar el apego estricto a los protocolos de salubridad y legalidad vigentes.

Asegurar entornos confiables permite que tanto residentes como viajeros disfruten de una experiencia de alta calidad basada en la calidez del servicio. Estas revisiones inmersivas fiscalizan el cumplimiento administrativo y además orientan a los empresarios sobre las mejores prácticas para salvaguardar la integridad física de quienes eligen el destino para su recreación.

Esta estrategia integral de vigilancia fortalece la imagen del territorio como un espacio ordenado y propicio para el desarrollo de nuevos negocios. El compromiso institucional se enfoca en que cada establecimiento mantenga los estándares de excelencia y seguridad que distinguen a la entidad en el panorama nacional, consolidando una cultura de prevención y servicio eficiente.



Morelos, Tabasco y Estado de México lideran el Índice de Extorsión Coparmex

El indicador presentado por Coparmex ubica a Morelos, Tabasco y Estado de México con los mayores niveles de extorsión durante el primer semestre de 2026

NOTIPRESS

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) incluye en su Índice de Extorsión Coparmex, una medición que identifica a Morelos, Tabasco y Estado de México como los estados con mayores niveles de este delito durante el primer semestre de 2026. Juan José Sierra, presidente del organismo, señaló en entrevista con W Radio que hay una preocupación por parte del sector empresarial ante el incremento del delito de extorsión.

Durante la entrevista, Sierra explicó que el primer semestre de 2026 registró la cifra de extorsión más alta para un periodo similar en los últimos 11 años. Añadió que, aunque otros delitos muestran disminuciones, la extorsión continúa como una preocupación para empresarios y ciudadanos debido a su impacto y a la alta cifra negra.

Según el índice, 97% de los casos de extorsión no se denuncian por falta de confianza en las autoridades o por temor a represalias. También indicó que el delito ha cambiado de modalidad: siete de cada 10 casos registrados corresponden a extorsiones a distancia mediante internet, redes sociales o llamadas telefónicas, mientras que dos de cada 10 son presenciales.

El índice elaborado por Coparmex considera tres variables: las extorsiones registradas por estado, la cifra negra del delito y las diferencias entre entidades. De acuerdo con Sierra, 14 estados superan el promedio nacional del indicador.

Un análisis de Campeones de Seguridad, herramienta basada en datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, identificó a la extorsión como uno de los delitos persistentes en materia de seguridad. De acuerdo con declaraciones de Andrea Becerril Valdés a las que tuvo acceso NotiPress, coordinadora de la plataforma, este delito registró un incremento de 3.7% en el periodo comparativo de junio de 2025 a mayo de 2026 frente a los 12 meses previos, mientras que 21 estados reportaron un aumento en los casos.

El presidente de Coparmex también señaló que una de las modalidades que preocupa al sector empresarial es el cobro de piso por parte de la delincuencia organizada. Además, afirmó que algunos empresarios reportan afectaciones derivadas de gastos adicionales de seguridad, como cámaras, vigilancia y monitoreo.

Sierra planteó que dos medidas contenidas en la Ley General de Castigo a la Extorsión podrían contribuir a reducir el delito: la creación de unidades antiextorsión en fiscalías estatales y la instalación de inhibidores en centros penitenciarios para impedir llamadas utilizadas en estos casos.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se comunica al público en general que ante esta Notaría Pública número 33 treinta y tres, se tramitara la Sucesión Testamentaria a bienes de **ERNESTINO ELIAS OVALLE MENDEZ**, quien falleció el día **04** cuatro del mes de **abril** del año **2026** dos mil veintiséis; Promovido por la señora **AMAIRANY OCEGUEDA POMPA**, en su calidad de **ALBACEA DEFINITIVA** y **HEREDERA UNIVERSAL**, por su propio Derecho y con capacidad legal; Persona previa advertencia de Ley, Declara:

1. Su conformidad de llevar la tramitación Testamentaria ante el Suscrito Notario.

2. Que el último domicilio del de **CUJUS** fue en calle pez sierra número 5 cinco, unidad privativa B5, modulo 18, edificio "B", nivel 05 cinco, fraccionamiento valle marlín, código postal 63737, localidad de San Vicente, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit.

3. Que no conoce la existencia de persona alguna diversa a ella con Derecho a Heredar, ya que el señor **ERNESTINO ELIAS OVALLE MENDEZ**, otorgo Testamento Público Abierto, mediante Instrumento Público número **34,343** treinta y cuatro mil trescientos cuarenta y tres, tomo **CXVIII** centésimo décimo octavo, libro **X** décimo, de fecha **30** treinta del mes de **septiembre** del año **2024** dos mil veinticuatro, pasado ante la Fe del Licenciado **Jorge Alberto Careaga Jiménez**, Notario Público, de la Notaría Pública número 12 doce, con residencia en la localidad de Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta), Municipio de Bahía de Banderas, de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Nayarit.

4. La señora **AMAIRANY OCEGUEDA POMPA**, es designada en el testamento como **ALBACEA** de la presente sucesión, quien acepta dicho cargo, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE



LIC. JORGE ARMANDO BAÑUELOS CHAN
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA 33
NUEVO NAYARIT, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIÓ LA CIUDADANA **EMMA YESENIA OCHOA HERNANDEZ**, QUIEN ME MANIFESTÓ BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL NUMERO INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 3130 TRES MIL CIENTO TREINTA, TOMO QUINTO, LIBRO QUINTO, CELEBRADO EL DIA 10 DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, LA CIUDADANA **EMMA YESENIA OCHOA HERNANDEZ**, EXPRESO SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE SU A BIENES DE SU FALLECIDA MADRE MA. MARTHA HERNANDEZ VILLARREAL, QUIEN TAMBIÉN SE CONDUÍA CON EL NOMBRE DE MARÍA MARTHA HERNANDEZ VILLAREAL.

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO DE LA FALLECIDA, FUE EN CALLE 12 DOCE DE OCTUBRE, NUMERO 03 TRES, LOCALIDAD DE GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT, CÓDIGO POSTAL 63758, ASÍ MISMO QUE NO CONOCE PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LA DE LA SUSCRITA.

4.- DEL COMÚN ACUERDO, LA CIUDADANA **EMMA YESENIA OCHOA HERNANDEZ**, RATIFICA SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU FALLECIDA MADRE MA. MARTHA HERNANDEZ VILLARREAL, QUIEN TAMBIÉN SE CONDUÍA CON EL NOMBRE DE MARÍA MARTHA HERNANDEZ VILLAREAL, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO.

5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE LA EXTINTA MA. MARTHA HERNANDEZ VILLARREAL, QUIEN TAMBIÉN SE CONDUÍA CON EL NOMBRE DE MARÍA MARTHA HERNANDEZ VILLAREAL.

ATENTAMENTE



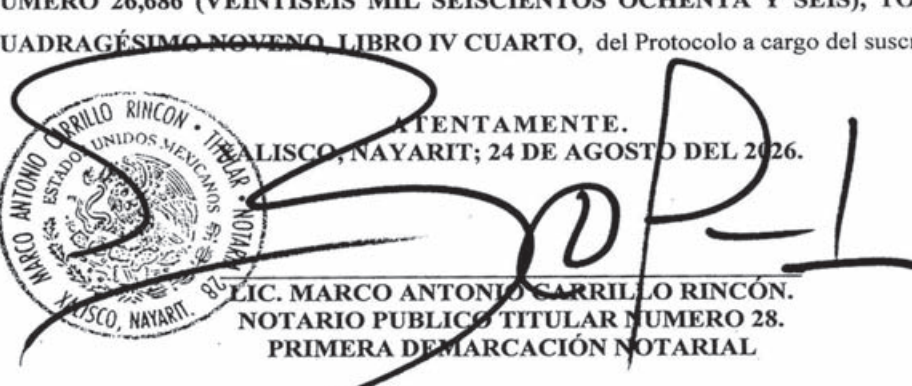
LIC. GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO
SAN BLAS, NAYARIT

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

EDICTO

El que suscribe, ciudadano Licenciado **MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN**, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la Ciudad de Xalisco, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de la finada señora **MARIA ESPERANZA RAMOS MAYORGA**, quien falleció con fecha **1 uno de noviembre del año 2014** dos mil catorce, trámite instaurado a solicitud de los ciudadanos **CRESCENCIANO ZÚÑIGA TORRES** en su carácter de cónyuge superviviente y **MA. GUADALUPE ZÚÑIGA RAMOS**, **MARÍA MAGDALENA ZÚÑIGA RAMOS**, **CASIANO ZÚÑIGA RAMOS** y **MARIBEL ZÚÑIGA RAMOS**, quienes **REPUDIARON LOS DERECHOS HEREDITARIOS**, asimismo los Ciudadanos **EFRAIN ZÚÑIGA RAMOS** y **JOSE DE JESUS ZÚÑIGA RAMOS**, en su carácter de descendientes directos en primer grado, como Únicos y Universales Herederos, quienes declararon su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y aceptando la herencia respectiva, lo anterior consta en la **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 26,686** (VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS), TOMO **XLIX CUADRAGÉSIMO NOVENO**, LIBRO **IV CUARTO**, del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.

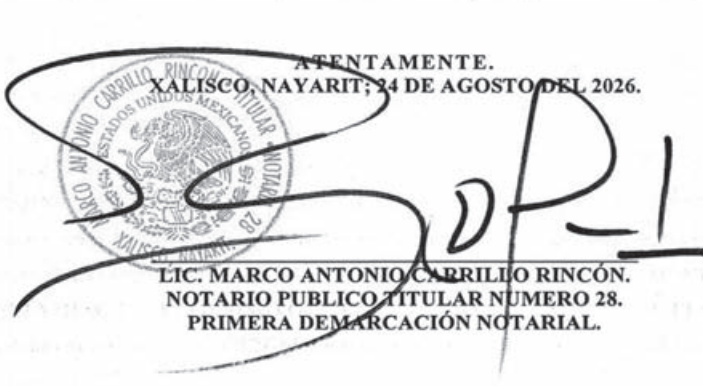


LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL

EDICTO

---El que suscribe, ciudadano Licenciado **MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN**, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del señor **JOSE GARCIA IBARRA** quien falleció con fecha 15 (quince) de junio del año 2026 (dos mil veintiséis), trámite instaurado a solicitud de la ciudadana **MAXIMINA HERNANDEZ MERCADO** en su carácter de **ALBACEA Y HEREDERA** quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 32,023** (TREINTA Y DOS MIL VEINTITRES), TOMO **LVIII QUINCAGESIMO OCTAVO**. - LIBRO **VII SEPTIMO**, DE FECHA **03** (tres) días del mes de agosto del año 2026 (dos mil veintiséis), del protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.



LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.



Exhibe Nayarit riqueza gastronómica en certamen nacional de paellas

La delegación estatal participa en el cierre de las festividades de la vendimia para promover el turismo y la cultura

REDACCIÓN

Representantes nayaritas participan en el tradicional concurso de paellas celebrado en la vinícola Viña de Liceaga, encuentro que marca la clausura de las fiestas de la vendimia en Baja California. Esta plataforma permite la convergencia de gastronomía, vitivinicultura y tradición, consolidando la presencia del estado en escenarios nacionales de alta relevancia para el sector turístico.

Durante la competencia se resalta la calidad de los ingredientes y las técnicas culinarias que definen la identidad de la entidad. El certamen atrae a especialistas y visitantes de diversas regiones, convirtiéndose en un aparador estratégico para difundir la diversidad y la grandeza de los productos locales ante audiencias especializadas que buscan experiencias de alta calidad.

Estas acciones de vinculación —impulsadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero— fortalecen el posicionamiento del destino en el mercado nacional. Mediante la asistencia a este tipo de encuentros de

prestigio, se generan espacios de promoción que facilitan el intercambio cultural y atraen el interés de nuevos segmentos de viajeros hacia el territorio estatal.

Llevar la esencia nayarita a escenarios fuera de sus fronteras contribuye a diversificar la oferta turística y potenciar el reconocimiento de su patrimonio intangible. La interacción con otros exponentes de la cocina internacional permite que la propuesta local destaque por su originalidad, fomentando una conexión auténtica con potenciales visitantes que sólo buscan descubrir lo mejor de la cultura nacional.

La integración de la cocina del estado en festivales de gran escala refuerza la competitividad del sector y promueve un desarrollo económico basado en la identidad regional. Estas iniciativas aseguran que el destino mantenga una presencia constante en el panorama turístico de México, proyectando una imagen de confianza y excelencia que invita a explorar la riqueza histórica y natural de la región.

Consolida Nayarit su oferta turística ante el mercado internacional

La entidad mantiene presencia en Estados Unidos para atraer inversiones y visitantes mediante la promoción de riqueza cultural

REDACCIÓN



Nayarit extiende su participación en la sede de representación cultural en Estados Unidos por segunda semana consecutiva para afianzar el posicionamiento del destino. Esta estrategia permite exhibir la diversidad gastronómica y artesanal ante un público extranjero interesado en nuevas experiencias de viaje que integren tradición e historia.

Durante este periodo de actividades, los representantes del sector promueven la conectividad aeroportuaria y la calidad de la infraestructura hotelera disponible en la entidad. El objetivo central radica en generar vínculos directos con especialistas de la industria y potenciales turistas que buscan destinos con identidad profunda y servicios de clase mundial.

El titular del Poder Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero, coordina estos esfuerzos de promoción exterior para elevar la competitividad de la región en el panorama global. Esta labor de gestión busca

que la esencia estatal alcance audiencias diversas, incrementando el flujo de divisas y el desarrollo de las comunidades locales a través de una actividad turística sostenible.

Diversas delegaciones comerciales y asistentes a la muestra han manifestado un interés creciente por los atractivos naturales y la oferta de servicios de alto nivel. La permanencia en este espacio internacional facilita la consolidación de convenios estratégicos que benefician a la cadena productiva del estado y fortalecen la imagen del territorio en el extranjero.

Representa esta iniciativa una plataforma clave para captar inversiones que fortalezcan la economía regional y aseguren un crecimiento sostenido de visitantes. La proyección de la riqueza estatal en mercados de alto poder adquisitivo reafirma la voluntad de mantener al territorio como una opción preferente dentro de la oferta vacacional contemporánea.



EDICTO

NOMBRE: CHRISTIAN MALDONADO JIMÉNEZ.
EXPEDIENTE: PRA/2020-TUXPAN/42.

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 208 fracción III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3, fracción V, 26 fracción II y 111 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria en términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 43 fracción XIV, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Se hace de su conocimiento que la Dirección Substanciadora el once de agosto de dos mil veintiséis, emitió el **Acuerdo de recepción de documento, emplazamiento y citación a audiencia inicial mediante edicto**, dentro del expediente **PRA/2020-TUXPAN/42**, en el cual en su punto segundo se ordena notificar por edicto Al ciudadano **Christian Maldonado Jiménez**; asimismo señaló lo siguiente: “...**TERCERO. Citación a Audiencia Inicial.** Se señala nueva fecha **para la citación a audiencia inicial** del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada **ABUSO DE FUNCIONES**, prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas a **CHRISTIAN MALDONADO JIMÉNEZ**, debiendo comparecer de manera personal el día **CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, a las **NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS (09:15)**. Trayendo su identificación oficial y copia simple de la misma, para efecto de poder apersonarse; en las instalaciones que ocupa esta Dirección Substanciadora, ubicadas en Avenida del Valle número 133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, en la ciudad de Tepic, Nayarit. Código Postal 63157.

CUARTO. Emplazamiento. Hágasele del conocimiento que se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora en **copia certificada** la siguiente documentación: 1. Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha seis de julio de dos mil veintiséis. 2. Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2020-TUXPAN-05**. 3. Expediente de investigación **ASEN/DGAJ/DI/2020/TUXPAN-06**, inserto en CD-ROOM el cual se encuentra en Formato de Documento Portátil (**PDF**), con certificación digital en firma electrónica avanzada (**FIEL**). 4. Constancias y pruebas que haya aportado u ofrecido la Autoridad Investigadora para sustentar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, dentro del expediente de investigación señalado en el punto que precede. 5. Memorandum número **ASEN/DGAJ/DI-1070/2026** del seis de julio de dos mil veintiséis; suscrito por la licenciada Lizeth Flores Herrera, Titular de la Dirección Investigadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. 6. El presente acuerdo.

Lo anterior, con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que puede ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndole de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos **3 tres días hábiles** anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos...”

En Tepic, Nayarit; a dieciocho de agosto de dos mil veintiséis

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

LPTUACGC

CENTURY 21®
Pinsa

CENTURY 21

**BUSCAS
VENDER
TU CASA O
TERRENO?**

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx



**Super
Farmacia**

**Cuida tu salud
a precios
¡Muy bajos!**



HIDRATACIÓN ORAL

ELECTROLIT O ELECTROLIFE
625 ml.



Llévate 2 por
\$44.00

ANTIÁCIDOS

AHLIB
10 Sobres Gel.



\$106.00

ENZIMAS DIGESTIVAS

ALFLOREX BALANCE
30 Cápsulas



\$639.00

MOUNJARO

5 mg. Pluma



\$6,500.00

Llévate

por **\$5,150.00**
con Programa
de Lealtad

MOUNJARO

12.5 mg. pluma



\$10,200.00

Llévate

por **\$7,990.00**
con Programa
de Lealtad

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad

*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.

*Consulte a su médico



**TU SALUD
es primero**

TIROIDEOS

LEVOTIROXINA
100 mcg. 100 Tabletas



\$99.00

ANTIARTRÍTICOS

INDAFLEX
Crema 2.5%



40%
DE AHORRO

CARDIOVASCULARES

FAMILIA ILTUX
*Excepto ILTUXAM-HCT



40%
DE AHORRO



**FORTALECE
tu cuerpo**
con Multivitamínicos

VIVIOPTAL
30 ó 30+15 Cápsulas



\$204.00

CENTRUM O CALTRATE
30 Tabletas *Excepto packs



\$139.00

**PHARMATON
COMPLETE**
30 Tabletas



\$149.00

ALIMENTOS NUTRITIVOS
PEDIASURE 237 ó 220 ml.



\$57.00

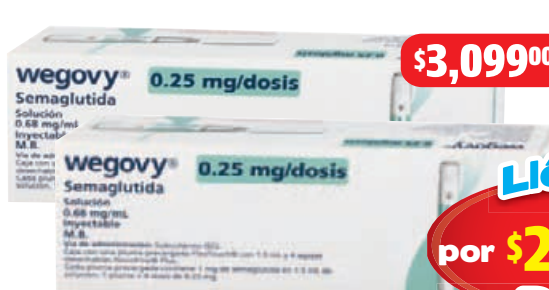
**LAXANTES
FAMILIA
METAMUCIL**



45%
DE AHORRO

WEGOVY

0.25 mg. Inyecyable / 1 pluma prellenada



\$3,099.00

Llévate
por **\$2,385.00**
con Programa
de Lealtad

OZEMPIC

1 mg. Jeringa / Pluma



\$5,149.00

Llévate
por **\$4,280.00**
con Programa
de Lealtad

VÍAS RESPIRATORIAS

VICK VAPORUB
50 gr. UNGÜENTO +
INHALADOR Pack



\$150.00

ANTIGRIPALES

AGRIFEN
10 Tabletas



\$32.00

MEDIOS DE CONTRASTE

LÍNEA CLEARBLUE



45%
DE AHORRO

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad

*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.

*Consulte a su médico

* Su venta requiere receta médica

Consulte a su médico. Evite la automedicación.

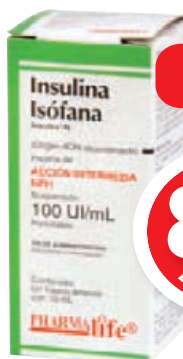
GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA

85%
de ahorro

ANTIDIABETES

**INSULINA NPH
PHARMALIFE**
100 UI/ml. 10 ml.
AMP



\$140.00

85%
DE AHORRO

CARDIOVASCULARES

LOSARTÁN PHARMALIFE
50 mg. 60 Tabletas



\$42.00

85%
DE AHORRO

ANTIMICÓTICOS

FLUCONAZOL PHARMALIFE
150 mg. 1 Cápsula



\$43.00

85%
DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS

DICLOFENACO PHARMALIFE
100 mg. 20 Tabletas L/P



\$12.00

85%
DE AHORRO

VITAMINAS

C-REVITAL
11 Sobres



\$85.00

ANTIÁCIDOS

OMEPRAZOL PHARMALIFE
20 mg. 30 Cápsulas



Llévate 2 por

\$69.00

ANTIBIÓTICOS

DICLOXACILINA PHARMALIFE *
500 mg. 12 Cápsulas



\$39.00

85%
DE AHORRO

LAXANTES

**PLÁNTAGO
PSYLLIUM
PHARMALIFE**
400 gr.



\$89.00

85%
DE AHORRO

Cobro de remesas

Western Union, MoneyGram, xoom, BARRI, Intermex, ria, Money Transfer, maxi, VAMERICAS, InterCambio, UniTeller, uLink, vigo, Wells Fargo, ExpressSend, y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOO

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista, Toma tu cita al momento o agenda para otro horario, Obtén tu receta

Google Play, App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 24 al 26 de agosto de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit



Bld. Luis Donaldo Colosio No. 115,
Esquina Platino, Colonia Ciudad Industrial,
Tepic Nayarit.